

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martinez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscritor al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

LA LABOR PARLAMENTARIA DE AYER

El señor Azaña se opuso rotundamente a la proposición de amnistía, defendida por el señor Algora.—Se aprobó el dictamen sobre concesión de un crédito para sustitución de la Enseñanza.—El señor Balbontín mantuvo muchas enmiendas al proyecto de Ley de Orden público

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

Ayer informaron: el señor Fanjul, en defensa del general Cavalcanti; el señor Canalejas, en la del general Fernández Pérez; el señor Pozas, en la del teniente coronel Fernández Baños, y el señor Goyoaiga, en la del capitán Uhagón; siendo muy comentada la del primero

Madrid, 11.—Varias horas

A las cuatro y diez abre la sesión el señor BESTEIRO.
Desanimación.
En el banco azul los señores RIOS y ALBORNOZ.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor TUSON DE LARA se interesa por la exportación de la uva de Almería a los Estados Unidos.
El MINISTRO DE ESTADO, le contesta diciéndole que se interesa por el asunto.
El señor ARMASA pide que se discuta la proposición de ley sobre concesión de pensiones a las familias de las víctimas de los sucesos políticos y sociales.
El señor GONZALES SICILIA denuncia deficiencias técnicas en la organización de las Escuelas superiores de trabajo.
El señor BARNES promete interesarse en el asunto.
Se lee la proposición incidental del señor ALGORA pidiendo una amnistía general.
El señor BESTEIRO, le da cuenta de que no se podrá votar porque no se ajusta a trámites parlamentarios.
El señor ALGORA defiende la proposición. Es necesaria—dice—una amnistía amplia para apagar los ánimos. Esperaba que al entrar el señor Franchy en el Gobierno hiciera la propuesta al Consejo, pero como se retrasa, la defiende yo.
Si la República, para sostenerse, necesita tener las cárceles llenas de detenidos gubernativos, yo no quiero esta República aunque soy un republicano ferviente. (Risas).

Yo quiero una amnistía general y generosa, igual para monárquicos, socialistas, anarquistas y comunistas, pues todos son iguales ante la ley.
El señor BALBONTÍN.—No es cierto, como ha dicho el señor Algora que se consiga una pacificación de los elementos derechistas que preparan en estos momentos un nuevo golpe de mano contra la República, con una amnistía.
Pienso el jefe del Gobierno, en cambio, que hay una proposición de ley, en la que no se pide el perdón para los monárquicos, pero sí para los obreros que no están conformes con la política de la República. La presente yo y no ha sido autorizada su lectura hasta ahora por la Comisión de Presidencia.
El señor AZAÑA.—No voy a entrar en la cuestión política planteada por el señor Algora.
El Gobierno hace días resolvió sobre esta cuestión y ha tomado un acuerdo que no se ha hecho público porque no hubo oportunidad. La oportunidad en política es lo principal.
Disiento de las manifestaciones del señor Algora.
Es natural que los que han delinquido esperen que la República les abra la puerta de la prisión a donde les llevó el fallo de los Tribunales; pero no son millares y millares como dice el señor Algora, porque,afortunadamente, no son millares los que se han levantado contra el régimen.
Ni la amnistía del 18 ni la que se dio al advenimiento de la República tienen relación con la que se pide ahora. Hay un abismo entre ellas. Aquella amnistía se concedió por la impopularidad del Régimen y a consecuencia de su falta de autoridad hubo que abrir las cárceles.
El Gobierno estima ahora inadmisible la proposición.
Tampoco tiene ésta relación con la amnistía e indulto concedido al proclamarse la República para celebrar aquella fecha jubilar.
Recogiendo el acuerdo del Consejo de ministros he de decir que esa amnistía que solicita el señor Algora sería un escarnio para la Justicia y un escándalo en la conciencia republicana.

Nosotros no estamos en el caso de la Monarquía. Tenemos, además, de la autoridad jurídica que nos da la Constitución, la autoridad moral en el país.
La República no necesita ni mitigar sus actos ni corregir sus planes.
Las leyes de la República y el Gobierno han sabido ser clementes cuando ha hecho falta.
El señor BALBONTÍN.—Sí, en Casas Viejas.
El señor ALVAREZ ANGULO.—Con Sanjurjo.
El señor AZAÑA.—No estamos dispuestos a entrar en ese juego que pretenden los enemigos de la República: que se levanten contra ella y si pierden digan que no vale. Hay que juzgar algo, porque si ellos triunfaran hubieran tardado mucho en amnistiar a la República.
La propia seriedad de la Justicia pide que se cumplan las penas.

Desde la implantación de la República se ha venido echando de menos una ley de Orden público.
La ley del 70 sólo es eficaz en determinados casos y de ahí la necesidad de dotar al Poder público de medios rápidos de represión.
Los conflictos grandes o pequeños surgen con lamentable frecuencia y hay que reprimirlos con prontitud.
Queremos robustecer el concepto de libertad de que adolece la ley del 70. Otro defecto de esta ley es la ausencia de delimitación de funciones, pues en seguida fiamos a parar a la suspensión de garantías y a la declaración del estado de guerra.
Sacar el Ejército a la calle siempre ocasiona víctimas. Tengo la gloria de que durante mi paso por este Ministerio no he sacado el Ejército a la calle. Sacando determinada fuerza no se originan resquemores ni odios, siempre perjudiciales.
Las facultades que nos concede este proyecto no rozan lo más mínimo a la Constitución. El sistema de multas que muchos combaten no es arbitrario, porque los multados tendrán todas las garantías.
Hay que recordar que muchos multados, con un día del "lok-out" se resarcían de la multa que tenían que pagar, y nosotros queremos evitar estos casos.
No quiero dejar a mi sucesor una puerta abierta para los conflictos, por el bien de la República.
El Gobierno está dispuesto a admitir todas las sugerencias encaminadas a garantizar la libertad.
Mi mayor satisfacción sería que este proyecto se aprobara con la colaboración de todos los sectores republicanos.

El proyecto garantiza la libertad de todos los ciudadanos. Lo lamentable es que al amparo de esa libertad surjan individuos que a mansalva asesinan a pacíficos ciudadanos.
Con estos obreros energéticos, y por eso os pedimos las facultades para poder obrar con energía y con rapidez.
Esto es lo que me interesaba hacer constar, y no creo tener que añadir nada más.
El señor BALBONTÍN.—No estoy conforme con ese orgullo de no sacar el Ejército a la calle, porque la Guardia civil y los guardias de Asalto reprimen los sucesos con una energía verdaderamente cruel.
Son censurables las constantes persecuciones de los obreros.
Aprovecho también la ocasión para mostrar mi desconformidad con el discurso que pronunció el señor Albornoz.
El señor ALBORNOZ.—Parece mentira que un comunista, si S. S. sabe lo que es comunismo, hable de ese modo.
El señor BALBONTÍN.—Estáis defendiendo una ley reaccionaria. En España falta la libertad.
El señor ALBORNOZ.—¿Es posible que S. S. hable aquí con el ejemplo que está dando Rusia?
El señor BALBONTÍN.—En Rusia hay libertad, no para los capitalistas, pero sí para el proletariado.
(Los diputados socialistas y el orador se increpan. Este les llama enchufistas. El presidente logra restablecer el orden después de grandes trabajos).

El señor BALBONTÍN.—Tened paciencia porque al artículo primero tengo presentadas 40 enmiendas, 80 al segundo, 160 al tercero, y así sucesivamente. De modo que en la medida de lo posible proseguiré mis manifestaciones.
El señor BESTEIRO.—Yo aconsejo a S. S. que se vaya excitando por grados, porque, si no, no podrá llegar al final.
El señor BALBONTÍN.—Combatiré este proyecto hasta que se le aplique la guillotina.
El señor ORTEGA Y GASSET (E.)—Disiento también de este proyecto, que encuentro parecido al de Primo de Rivera para formar la Asamblea consultiva, mucho más duro que el de cualquier estado fascista.
El señor BESTEIRO anuncia que ha terminado la discusión de la totalidad y que va a discutirse el título primero.
Concede la palabra al señor Balbontín para consumir un turno.
El señor BALBONTÍN da lectura a todo el título y lo combate luego en términos durísimos.
Los diputados abandonan sus escaños y la Cámara queda casi desierta.
El señor BALBONTÍN.—Menos mal que queda ahí el ministro de la Gobernación para escucharme.
Luego se dedica a la lectura de diversos textos.
Dirigiéndose al señor Besteiro le dice:—Yo ruego al señor presidente

que cuando termine el plazo de los tres cuartos de hora de que dispongo me lo advierta.
El señor BESTEIRO.—Así lo haré. Igual que cuando S. S. consuma el cuarto de hora de rectificación, si a ello da lugar.
El señor BALBONTÍN.—Agradezco a S. S. la imparcialidad y la rectitud con que hasta ahora se ha producido conmigo.
El señor BESTEIRO.—Desde ahora hasta el final.
El señor BALBONTÍN censura de nuevo el proyecto. Dice que, de seguir esta política, vendrá una energética protesta.
Con esta ley los derechos individuales quedan a capricho de los gobernadores.
Recuerda los sucesos de Casas Viejas y de Castiblanco, que van a quedar impunes y llama cómplices de aquellos sucesos a los socialistas.

Estos le increpan llamándole monárquico y clérigo.
El señor BALBONTÍN termina diciendo que defenderá una por una todas las enmiendas presentadas, invirtiendo quince minutos en cada una de ellas.
El señor SANCHEZ COBISA, en nombre de la Comisión, rebate los argumentos del orador y explica las circunstancias a que responde el proyecto de ley.
El señor ORTEGA Y GASSET combate también la totalidad del título. Califica la ley de draconiana y dice que sus amigos y él seguirán luchando por la verdadera República, que no se parece en nada a esta, ya que sus ministros no se dignan ni siquiera contestar a los diputados.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS
Después de la sesión, el señor Besteiro manifestó a los periodistas que mañana, miércoles habrá ruegos y preguntas; la interposición del señor García Hidalgo sobre Obras Públicas en lo relativo a distribución de créditos; luego irá el proyecto de ley de reorganización de la Guardia civil, y más tarde la ley de Orden público.
Los diputados deben estar preparados; por si hiciera falta poner a debate la ley de Arrendamientos rústicos, a fin de que no ocurra lo que hoy.
Dijo también el señor Besteiro que la elección de presidente del Tribunal de Garantías y de los dos vocales se verificará el jueves, y que para ese día se ha pedido "quorum" para votar dos leyes.
No sabía nada acerca de que hubiera algún candidato para la presidencia y las vocalías de este tribunal, aunque creía que sí.
Los periodistas le preguntaron cuándo empezarán las sesiones dobles y respondió que por esa semana no. La próxima—agregó—ya veremos. Si no se avanza bastante en estas discusiones veremos qué plan adoptamos; pero ahora no hay nada.

Se aprueban varios dictámenes de pensiones.
Se reanuda la discusión del dictamen sobre el crédito para sustituir la Enseñanza de las Ordenes religiosas.
El señor ROMA RUBIES, en nombre de la Comisión, admite parte de una enmienda del señor Madariaga.
Este retira el resto de la enmienda.
El señor HORN retira otra.
Queda aprobado el artículo primero y sin discusión se aprueban los artículos segundo y tercero.
La COMISION acepta una enmienda del señor ORTIZ DE SOLORZANO en que pide que el Gobierno dé cuenta en su día de la inversión de estos créditos.
Queda aprobado el dictamen.
Se discute el dictamen de Agricultura sobre arrendamientos de fincas rústicas.
El señor GUERRA DEL RIO.—En nombre de los radicales pide que se aplaque la discusión, pues no se había anunciado que fuera a discutirse hoy y su minoría no está preparada.
El señor CID se adhiere.
El señor BESTEIRO.—Se había anunciado en la Prensa que este dictamen se intercalaría en el Orden Público.
El señor GUERRA DEL RIO insiste en que debe aplazarse la discusión. El presidente accede y se suspende la discusión por unos minutos.
Se reanuda a las siete menos cinco.
El señor BESTEIRO, anuncia que se reanuda la discusión del dictamen de Orden público.
El señor CASARES QUIROGA justifica su ausencia del salón de sesiones durante los días pasados.
Este proyecto obedece al mandato del artículo 22 de la Constitución y a las necesidades imprescindibles de sustituir la ley de 1870.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de pensiones.
Se discute el dictamen de Agricultura sobre arrendamientos de fincas rústicas.
El señor GUERRA DEL RIO.—En nombre de los radicales pide que se aplaque la discusión, pues no se había anunciado que fuera a discutirse hoy y su minoría no está preparada.
El señor CID se adhiere.
El señor BESTEIRO.—Se había anunciado en la Prensa que este dictamen se intercalaría en el Orden Público.
El señor GUERRA DEL RIO insiste en que debe aplazarse la discusión. El presidente accede y se suspende la discusión por unos minutos.
Se reanuda a las siete menos cinco.
El señor BESTEIRO, anuncia que se reanuda la discusión del dictamen de Orden público.
El señor CASARES QUIROGA justifica su ausencia del salón de sesiones durante los días pasados.
Este proyecto obedece al mandato del artículo 22 de la Constitución y a las necesidades imprescindibles de sustituir la ley de 1870.

Madrid, 11.—Varias horas

A las nueve y media de la mañana se ha reanudado en el Palacio de Justicia la vista de la causa para depurar las responsabilidades por los sucesos de agosto, constituyéndose el Tribunal en la forma acostumbrada.
Comenzó su informe el defensor del general Cavalcanti, señor Fanjul.
Da principio haciendo un canto a la Justicia y significa que la Sala tiene la responsabilidad legal y el deber de su historia.

Tiene elogios para el fiscal.
Dice que si se demuestra que el general Cavalcanti fué el director del movimiento, hay que condenarlo a muerte; pero en el caso contrario, hay que absolverlo.
Se ocupa de las palabras del fiscal estimando que en los procesos políticos es precisa una mayor gallardía.
El orador recuerda que en marzo de 1931, en un Consejo de Guerra y Marina, para fallar una causa por los sucesos de la rebelión militar, se demostró que el que era Comité revolucionario trató de suspender el movimiento y todos negaron en este mismo lugar su participación, añadiendo que el comandante Franco también huý.
Agrega que el general Cavalcanti no tenía por qué ser gallardo, sino veraz, y lo fué.
Que el general Cavalcanti estuviera en el lugar de los sucesos, no es necesidad de probarlo, pues el mismo general lo dijo; pero más que estar allí lo que hizo fué pasar por allí.

Lo que ha establecido el fiscal no es una prueba sino simplemente una presunción e indicios de culpabilidad.
El hecho de que el general Cavalcanti pasase por allí no prueba que fuese el jefe de la rebelión, ni participante, ni organizador.
Aduce seguidamente el defensor que no existía prisión atenuada contra él y que, por tanto, es claro que no quebrantó la pena que le fué impuesta por la Comisión de Responsabilidades.
Dice que entre las leyes más recientes figura una según la cual se jubila sin sueldo a los militares.
Estima que es razonable que el general Cavalcanti sintiese curiosidad por el desarrollo de los sucesos cuando tuvo conocimiento de que se habían producido disparos.
Esta curiosidad, si resulta razonable tratándose de paisanos, lo es más tratándose de militares, pues el peligro no es nada para éstos, acostumbrados a encararse con él.
Estudia después el señor Fanjul los antecedentes militares del general Cavalcanti, desde cuando marchó en la primera juventud a Cuba, donde realizó diversas hazañas guerreras.
Expresa la admiración vivísima del general Aguilera sentida hacia el general Cavalcanti.
Se ocupa después de la actuación de éste en Marruecos, distinguiéndose en el año 1909 en la ocupación del Gurugi, donde se comportó heroicamente al frente de un grupo de jinetes.
Después hace historia de otros hechos militares y pasa a ocuparse de las rebeliones militares en general.
Dice que la de Cuatro Vientos fracasó como han fracasado todas y fracasarán todos los movimientos militares, pues hay que llegar al convencimiento de que la salvación de España no está en la fuerza sino en la ciudadanía.
Se refiere después a los últimos momentos de la permanencia del ex-rey, para resaltar la lealtad del general Cavalcanti, de quien dice que en aquellos momentos de abandono, en gratitud de cuanto se le hizo, le ofreció su lealtad.

Después de concretar el examen procesal y de la visita que hizo al general Cavalcanti el general Fernández Pérez, confesándole que iba a participar en una manifestación pacífica, dice que el general Cavalcanti se lanzó a salvar la vida a Fernández Pérez y a Silvestre, pues al general Cavalcanti no le importaban las balas, a las que estaba acostumbrado.
Termina esta parte del informe exclamando: ¡Bendita condona si el general Cavalcanti se ve ante un pique por quebrantar una prisión en aras de la lealtad y del afecto!
Se ocupa después de los preparativos que exige una rebelión militar, demostrando que es necesaria una actividad preparatoria grande; por el contrario, al general Cavalcanti se le ve en los momentos próximos a la rebelión, entregado a departir amigablemente con sus ayudantes entrante y saliente en un banquete íntimo en su domicilio.
Recuerda que el fiscal pretendía rebatir este aspecto de la prueba procesal.

Añade a una pregunta de las formuladas por el fiscal, que en tres horas no se puede preparar una rebelión.
Acerra de la conveniencia apreciada por el fiscal de que el general Cavalcanti hubiese intentado el desestimiento de la participación del general Fernández Pérez en la manifestación pacífica, dice que no es razonable que el general Cavalcanti tratase de comprometer a Fernández Pérez y además son inadecuadas dichas intervenciones por parte de los ayudantes, pues si el general Fernández Pérez no desistió ante los razonamientos de Cavalcanti, menos iba a desistir después por las intervenciones de sus ayudantes, ya que éstos ejercían influencia menos influencia sobre aquél.
Siguen hablando el señor Fanjul y trata de la calificación de manifestación pacífica que se ha dado a los sucesos en la cual aprecia inexactitud en cuantos se han expresado, pues mejor encuadrar la calificación de manifestación incruenta.
Después demuestra que el general Cavalcanti no estaba antes de que se desarrollaran los episodios en la calle de Prim, pues hubiera sido detenido como los restantes procesados.
Resalta que el capitán Silvestre, en el lugar principal de los sucesos, preguntó por el general Barrera y no por Cavalcanti y cuando a éste le vio en Recoletos le señaló como una gloria de la Caballería, lo cual demuestra que no había estado antes en contacto con la tropa ni con los oficiales.
Examina las contradicciones de las

declaraciones prestadas por Pascuala Heredia y otros procesados.

Resalta lo absurdo de que una de las figuras militares más preeminentes como Cavalcanti se convierta en un guerrillero a las órdenes de Silvestre.
Examina la figura del procesado, y dice que más le hubiera agradado que su patrocinado pudiera presentarse como comprometido.
Sanjurjo declaró terminantemente que no conitaron con Cavalcanti por no dar al movimiento carácter monárquico.
Añade que, al enterarse de que el fiscal pedía la pena de muerte para Cavalcanti y conociendo el temple de éste, le participó la noticia con toda crudeza, proponiéndose dos cosas: o la evasión, o una postura gallarda en el juicio.
Cavalcanti le respondió que no podía evadirse por ser inocente, y no podía adoptar una postura gallarda, no estimando gallardía el mentir; añadiéndole que, si hubiera participado y comprometido a un sólo oficial, se hubiera dejado matar en los sucesos.

En cuanto a que Cavalcanti se presentara en el Ministerio de la Guerra, pero no a ofrecerse, el orador estima que los militares simplemente se presentan, pues lo contrario supondría adhesión a la persona del ministro, quien sólo había recibido perjuicios.
Añade que el exdirector general señor Menéndez declaró que el jefe del movimiento fué Barrera y a otras preguntas de las informaciones policíacas dijo que también estaba complicado Cavalcanti.
Por último pide que se vele por la conservación de los hombres de prestigio como Cavalcanti para cuando las necesidades de la patria lo reclamaren.
Examina brevemente el contenido político del discurso del fiscal y dice que ni la propiedad ni los derechos de expresión ni los derechos individuales se respetan.

Lo único a que España aspira es a que se haga justicia.
El informe del señor Fanjul ha sido comentadísimo.
A las dos y media se suspende la vista para continuarla esta tarde a las cinco y media.
A las seis de la tarde continuó el juicio oral por los sucesos de agosto.
Informó el señor Canalejas, defensor del teniente general señor Fernández Pérez.
Sus primeras palabras fueron para reprochar al fiscal las que pronunció en su informe contra el honor de su defendido.
Recuerda que los hombres que hoy gobiernan estuvieron también en la conspiración.

Habla de la gallardía y dice que tiene que reconocer la del fiscal cuando se proclamó la República en Barcelona, que acudió a hacerse cargo de la Audiencia provincial; pero lo que ocurre es que aquello salió bien y a estos hombres les salió mal.
Dice que el delito de rebelión es licito cuando va contra la tiranía, la cual puede estar representada en una Asamblea, en un Gabinete y hasta en un pueblo desconocido.
Añade que el fiscal ha actuado influido por los rumores de la calle, a los que no supo sustraerse.

Habla de la iniquidad que sufrieron los letrados porque tenían que encontrar justicia en este proceso de tanta transcendencia histórica, pues se debate el problema de las dos Españas, una que quiere seguir siendo lo que siempre fué y que está representada en esos hombres que se sientan en el banquillo y la otra España representada por hombres que están en la calle. Entre las dos está el puesto de la Justicia.
El presidente le llama al orden, rogándole que no siga por ese camino.
El letrado pasa a hacer diversas consideraciones de orden personal.
Niega que el movimiento fuera monárquico y se basa para ello en la declaración del general Sanjurjo, a quien considera como un nuevo Cristo moderno, incapaz de decir mentiras.
Fué un movimiento netamente republicano de protesta contra los continuos ataques que se hacían a cosas eminentemente tradicionales de España.
Habla del artículo de "El Socialista" contra los militares, cuya defensa sigue en pie.
Se ocupa del Estatuto Catalán y se extiende en consideraciones de carácter político. La Presidencia vuelve a llamarle al orden.
La defensa le dice que necesita para su labor explicar los móviles del movimiento.
Habla de ciertas irregularidades administrativas, en las que estaba complicado un teniente coronel.
Otra vez la llama al orden la Presidencia.
Se ocupa después de la persecución

religiosa, que considera falta de todo fundamento, ya que la Cruz ha sido siempre algo inseparable de la Bandera española...

Consejo el embajador de Francia, monsieur Herbet, para complimentar al señor Azuaga en ocasión de haber terminado la licencia que ha disfrutado...

NOTA DE LA PRESIDENCIA

En la Presidencia del Consejo de ministros se ha facilitado esta tarde a los periodistas la siguiente nota oficial:

"Esta Presidencia ha visto publicada en varios periódicos anuncios y noticias referentes a vacantes y adjudicación de destinos públicos...

Como todo ello pudiera inducir a error o sorprender la buena fe, se manifiesta que el proyecto de ley de destinos de subalternos del Estado se encuentra pendiente de la deliberación del Gobierno...

LA LOTERIA

Madrid, 11.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 120.000 pesetas 26.123.—Barcelona, Sevilla, Granada

Premiado con 65.000 pesetas 14.245.—Madrid, Los Barrios, Barcelona y Sevilla.

Premiado con 25.000 pesetas 23.694.—Barcelona, Alicante, Avila y San Felip de Llobregat.

Premiados con 2.000 pesetas 8.318, 6.476, 24.946, 21.677, 5.339, 31.561, 32.157, 5.593, 30.200, 18.337

De los números expendidos en las distintas Administraciones de la provincia, están premiados con 400 pesetas, los siguientes:

En Logroño: 3.160, 3.218, 6.722, 10.334, 10.721, 15.695, 17.026, 23.305, 26.333, 26.340, 29.516, 29.633, 29.750 y 30.004.

En Calahorra: 24.324, 24.340, 24.341 y 24.364.

En Haro: 2.042.

En Nájera: 20.801.

En Santo Domingo: 6.338.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 11.—11 noche

El Sol, refiriéndose al conflicto de Salamanca en virtud del funcionamiento de los Jurados Mixtos, declara que para que estos instrumentos puedan actuar con eficacia, es indispensable que no actúen para otros fines que para defender el interés nacional.

Si se ponen al sistemático servicio de una de las dos clases contendientes, tiene que sobrevenir la batalla a la República "inevitablemente".

El Debate trata del momento internacional, y dice que en este fracaso actual el mundo va perdiendo la fe en las instituciones comunes.

Instintivamente se retorna a los grupos de Estados unidos por la conveniencia, el recelo o el rencor.

Para países como España, es el momento de la cautela. No nos corresponde dar ejemplo de sacrificio por lo que a todas luces decaen, ni nos corresponde intervenir tan activamente para remediar la confusión hasta el punto de arriesgar nuestra libertad.

A B O dice que sinceramente piensa que el beneficio de la amistad es para todos; para el Gobierno, para los partidos ministeriales, para la paz de España, para la normalización y legalidad de las contiendas políticas, tanto y más que para los penados y perseguidos.

Por eso—agrega—insistimos en reclamar amnistía.

La Libertad dice que combatió al Gobierno y que por eso llegó a decirse que era enemigo del régimen.

Ahora todos vienen a darle la razón.

Ahora se congratula de la intención de la cordialidad republicana.

Los republicanos empiezan a reivindicar su clara ideología, muy distinta, sin duda, de la de partidos.

Continuar como hasta ahora, con la colaboración de los socialistas en el Poder, equivalía a dejarse absorber más o menos lentamente por el poderío de un partido, cuyas aspiraciones y tendencias le situan en un campo esencialmente distinto.

España necesita de todos sus hombres, pero cada uno tiene asignado su puesto según su fisonomía en los momentos históricos y el puesto en los socialistas, hoy por hoy, no está, ciertamente en el Gobierno.

El Socialista refiriéndose al acto de Eibar y estudiando las censuras dirigidas a los socialistas por algunos republicanos, por el vacío de los socialistas a tal acto, dice que, por lo visto, se les ofrece un nuevo papel, que es el de espectadores para quienes desplazan al socialismo y le combaten todazudamente.

El Liberal dice que el éxito de las liquidaciones del comercio, que vendieron estos días a bajo precio grandes existencias, demuestra claramente que el comprador se oponía únicamente a la carestía.

El Consejo de ministros de ayer se dedicó esencialmente al estudio de la situación crítica por que atraviesa la Siderúrgica del Mediterráneo

También prestó atención al plan de repoblación forestal expuesto por el señor Domingo

Madrid, 11.—11 noche

A las once y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros.

A la entrada, ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a los periodistas.

La reunión ministerial terminó a la una y media de la tarde, y al salir los ministros fué el de Estado el único que se detuvo a hablar con los informadores.

El señor De los Ríos, contestando a preguntas de éstos, dijo que no se tenía ninguna noticia de los tripulantes del "Cuatro Vientos, y que continuaban en Méjico las pesquisas para encontrarlos.

La nota oficiosa facilitada a los periodistas de lo tratado en la reunión ministerial dice así:

"Gobernación.—Decreto autorizando al ministro para que, por medio de la Dirección General de Telecomunicación, contrate mediante concurso público, el suministro de cuatro equipos radioeléctricos portables para las atenciones de las islas Canarias.

Marina.—Propuesta de ascenso a capitanes de Ingenieros a favor del teniente don Angel Riquelme Ojeda.

Idem de ascenso al empleo inmediato superior, a favor del capitán maquinista don Eustaquio García y del teniente maquinista don Juan Pérez Unero.

Idem de ascenso a teniente coronel a favor del comandante don Eugenio Huertas.

Idem de ascenso a sus inmediatos de comandante médico a don Rafael Berenguer, capitán médico don Juan Lambea García, y tenientes médicos don Mariano García Belicia y don Vidal García Bragado.

El señor Compañys dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de los inmejorables resultados de las maniobras y de la excelente disposición de los marinos de la escuadra.

Hacienda.—Aprobación de la distribución del fondo del mes. Resolución sobre las cartas municipales de Santa Cruz de la Palma.

Concesión de pensión por inutilidad en actos de servicio.

Agricultura.—Aprobación de varios expedientes denegando la exención solicitada por varios exgrandes de España con respecto a la aplicación de la reforma agraria.

Decreto aprobando el reglamento para las instrucciones de repoblación forestal.

Obras Públicas.—Expediente de suabasta de obras del canal de Aranda de Duero.

Idem, aprobando el proyecto reformado del puerto de Corne (Coruña).

Idem aprobando el proyecto reformado de la carretera de Ronda a San Pedro de Alcántara; Fuenteovejuna a Castillo de las Guardas y desde Viznar a la de Babastro (Frontera).

Decreto concediendo honores de jefe de Administración civil al delinante mayor de Obras Públicas, jubilado, don Manuel García Artura.

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

expedientes denegando la exención solicitada por varios exgrandes de España con respecto a la aplicación de la reforma agraria.

Decreto aprobando el reglamento para las instrucciones de repoblación forestal.

Obras Públicas.—Expediente de suabasta de obras del canal de Aranda de Duero.

Idem, aprobando el proyecto reformado del puerto de Corne (Coruña).

Idem aprobando el proyecto reformado de la carretera de Ronda a San Pedro de Alcántara; Fuenteovejuna a Castillo de las Guardas y desde Viznar a la de Babastro (Frontera).

Decreto concediendo honores de jefe de Administración civil al delinante mayor de Obras Públicas, jubilado, don Manuel García Artura.

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una comisión interministerial que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Hidrográfica de Levante, para proponer los medios de resolver la crisis por que atraviesan las factorías del puerto de Sagunto."

un predicamento superior al de cualquiera otra provincia.

Hoy hemos de ocuparnos, aunque brevemente, del magnífico concierto celebrado en la mañana del domingo en el Teatro Gayarre, en el que tomaron parte la Sinfónica de Santa Cecilia y el laureado Orfeón Pamplonés, para resaltar, como lo hace la Prensa navarra, el éxito alcanzado por la Sinfónica y la masa Coral, dirigidas por el maestro Gasca, que escuchó cerradas ovaciones y a quien los periódicos dedican elogios efusivos por su labor admirable al frente de la orquesta Santa Cecilia, de la que, como se sabe, ha sido nombrado director efectivo.

Celebramos de verdad el triunfo alcanzado por el maestro Gasca, director en nuestra capital de la Sinfónica de la Sociedad de Conciertos y de la banda del 24 de Infantería, estimado convecino nuestro, cuyos trabajos en pro de la cultura musical de nuestra capital le han hecho acreedor al cariño de todos.

Organizado por las Diputaciones vascas y bajo su protección, el domingo, 23 del actual, se celebrará en San Sebastián un extraordinario concierto, en el Teatro Victoria, tomando parte la Orquesta "Santa Cecilia", que como decimos, dirige el maestro Gasca.

La referida entidad musical, deseando dar a este concierto el mayor relieve, pues que se trata de adquirir fondos para los damnificados por los pasados temporales, ha requerido el concurso de nuestra muy estimada paisana, la notabilísima pianista, señorita Estrella Sacristán, la que, por tratarse de un acto benéfico y por corresponder a la delicada atención de la Orquesta, ha dado su conformidad, desde el primer momento y con el mayor desinterés.

Nos place grandemente que Estrella haya de ser escuchada en San Sebastián, ya que damos por desahogado el triunfo.

En días sucesivos y a medida que se acuerden los pormenores de dicho concierto, los pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Más notas políticas del día

Madrid, 11.—Varias horas

POSIBLES CONSECUENCIAS DEL MITIN DE RIBAR

Un periódico indica la posibilidad de que el mitin de Eibar cristalice en una reunión de los representantes de todos los partidos republicanos para planear las bases de una colaboración gubernamental y adquirir el compromiso necesario de garantizar a los socialistas el cumplimiento estricto de las leyes sociales cuando éstos no se hallen en el Poder.

Se añade que a esta reunión asistirá personalmente el señor Lerroux y también los representantes de Acción Republicana, Radicales Socialistas, Federales y posiblemente la Esquerra y la Orga.

EL SEÑOR OSSORIO GALLARDO, Y LA COLABORACION SOCIALISTA

En un artículo, el señor Ossorio y Gallardo dice que ha producido sorpresa las declaraciones de Largo Caballero en Ginebra.

No obstante, el lenguaje de un socialista no podía ser otro.

Lo que pasa es que la colaboración de los socialistas en el Gobierno y la abnegación, sin darse cuenta de lo mucho que se les debe, fueron desdibujando la personalidad del socialismo español.

Por servir a todos no dan gusto a nadie.

Recomienda por ello el articulista la urgencia del voluntario apartamiento de estas fuerzas para poder recuperar sus naturales posiciones combatiivas.

El pensar que pueden sostenerse las fórmulas capitalistas existentes en el siglo XIX, son ganas de cerrar los ojos a la luz, pero a los capitalistas parece perturbarles y estorbarles las teorías evolucionistas y se han empeñado en mantener como irreformables las cristalizaciones que heredaron de sus padres.

UN ARTICULO DEL SEÑOR PEREZ MADRIGAL

El diputado señor Pérez Madrigal publica un artículo diciendo que es indudable que el señor Azuaga es un innovador. Su dilatada y tan accidentada permanencia en el Poder es la estampa que le mantiene tan orgulloso de este nuevo estilo, pero no es recomendable que se abuse de su empleo, pues se pone en peligro la actuación de la más alta autoridad del Poder del Estado.

Termina diciendo: el nuevo estilo caiza botas de deportista.

OPINION DE GABRIELA MISTRAL SOBRE LA INFLUENCIA DE ESPAÑA EN AMERICA

Un periodista se ha entrevistado con Gabriela Mistral, cónsul honorario de Chile.

Considera de extraordinaria importancia para España que se afirme la influencia de la cultura en las Repúblicas americanas.

Creo que pudiera ser España el centro de un vasto movimiento pedagógico e intelectual, que transformase el ambiente hispano-americano.

Entiende que es una equivocación no establecer diferencias entre el profesorado de la ciudad y el profesorado rural.

GESTIONES DE LOS COMISIONADOS VASCOS

En la tarde de ayer, lunes, visitó al presidente del Consejo de Estado, señor Martínez de Aragón, a señores Laiseca, Sasiain y La Orden, en representación de las Comisiones Gestoras de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava, para darle cuenta de lo que ha sido citado por el subsecretario de Hacienda, señor Vergara, para tratar de lo relativo al escrito de las Gestoras, evacuar la consulta y formular su criterio sobre el impuesto de las rentas.

Expusieron la señor Martínez de Aragón los antecedentes del problema, en cuyo caso, una vez informado por el Consejo de Estado, será resuelto por el Gobierno de la República.

El señor Martínez de Aragón prometió estudiar con cariño la cuestión que se le planteaba, y proponer soluciones en armonía con los intereses cuya defensa se le ha encomendado, sin perjuicio de los derechos que en orden al problema se desprenda del Consejo de Estado, que ha establecido por Guipúzcoa, Vizcaya y Álava y el Estado.

DELEGADOS AL CONGRESO DE ENSEÑANZA

En el Consejo de esta mañana han sido nombrados delegados del Gobierno en el décimo quinto Congreso Internacional de Segunda Enseñanza que celebrará en Riga y dará comienzo el 26 de julio, el diputado don Emilio Sabrás y don Emilio Pérez Carranza, presidente y secretario respectivamente de la Asociación de catedráticos.

EL PLEBISCITO PARA EL ESTADO TO GALLEGO

SANTIAGO DE CUBA

Con gran concurrencia se ha celebrado el pleno extraordinario del Consejo central de Autonomía, presidido por el vicepresidente, señor Insúa.

Antes de entrar en el orden del día, la asamblea acordó unánimemente dirigir telegramas al Gobierno notificándole que Galicia se opone al proyectado convenio con el Uruguay en lo que afecta a la importación de carnes congeladas, tasajo y demás productos pecuarios.

Después se dió cuenta de las numerosas adhesiones recibidas.

En vista de las peticiones hechas por varias sociedades pidiendo intervenir en el plebiscito, se acordó reconocerles derecho para elegir interventores.

Se acordó la constitución de un Comité en cada capital de provincia para organizar y dirigir a su territorio la campaña autonomista.

Luego se pasó a estudiar la cuestión económica, y, por último, se convino en reconocer que la autonomía no debe ser obra de ningún partido político, y se acordó que el plebiscito se celebre el próximo mes de septiembre.

A este acto precederá una intensa campaña.

Por último se adoptaron varios acuerdos que no tienen interés público.

La reunión terminó con unas palabras del señor Insúa, felicitándose por el éxito de la asamblea.

EL SEÑOR MAURA CONTINUA EN SUS ATAQUES AL GOBIERNO

HUELVA.—Se celebró un banquete en honor del señor Maura, en el que el jefe del partido conservador pronunció un discurso comentando los trabajos parlamentarios.

Anunció que la FIRPE ha muerto que los partidos gobernantes no pueden decir que el pueblo está con ellos.

España se sigue gobernando a guisa de un juego de mesa, y la persona que actual jefe del Gobierno es fuese para España.

Los hombres de buena voluntad deben unirse para salvar la República y España.

Fué muy aplaudido.

Continúan los rumores sobre el plebiscito de Portugal, pero la Embajada los desmiente

Madrid, 11.—12 noche

Las últimas noticias que se tienen de Lisboa acerca del supuesto movimiento revolucionario, dice que se han en Madrid de la adopción de grandes precauciones.

Desde Madrid se habló

ECOS DE CALAHORRA

DEL DOMINGO.—Durante las horas centrales dejése sentir grandemente el calor, viéndose obligado el público a refugiarse en lugares donde la temperatura fuese agradable...

Los bailes, muy animados: las sesiones de cine, no tan concurridas como en otras ocasiones, gustando sin embargo, la película proyectada "Un hombre de suerte"...

FUTBOL.—El partido anunciado para el pasado domingo por los equipos "Flecha F. C.", de Corella y el "Avión", de esta localidad, tuvo que suspenderse por no haber hecho su presentación en el campo el once navarro.

VIAJEROS.—Marchó a Alagón a abrazar a sus familiares, para seguir después en viaje de recreo hasta París y playas francesas del Mediterráneo el distinguido y simpático joven, Luis Osorio.

En viaje comercial ha permanecido en esta plaza unos días, don Nicolás Muñoz, de la fábrica "La Artística", habiendo salido para Bilbao acompañado del activo agente comercial don Nicolás Díez.

Después de haber pasado unos días con sus familiares, marcharon a Canfrán el probo empleado del ferrocarril del Norte don Francisco Litago, con destino en aquella estación, y su amable esposa doña Mercedes Duserm.

En los pasados días y con el objeto de presenciar las corridas de toros celebradas en Pamplona, fueron muchos los aficionados calahorranos que se trasladaron a la capital navarra.

NUEVO SERVICIO DE AUTO.—Desde el próximo día 15 quedará establecido un servicio diario de auto de esta ciudad a Bilbao, cuyo itinerario y demás pormenores, pueden los lectores ver en el anuncio que en otro lugar de este número publicamos.

A. Gil

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 11

BUEN TIEMPO.—Seguimos disfrutando los calores propios del verano, que sin ser sofocantes, son como conviene a personas y campos.

—Días pasados fué instalado un aparato de Radio en casa del comerciante de tejidos don Emiliano Aramendi, dando motivo para que la plaza de la República se vea por las noches muy animada, escuchando la música y noticias que de diferentes capitales transmiten.

—El domingo, como en los anteriores, los bailes se vieron muy animados. Los directivos de éstos se ocupan con vistas a las fiestas de San Bartolomé, del arriendo de nuevos locales donde bailar en dichos días.

—En el cómodo autocar Chevrolet de la empresa de automóviles "La Peruca", salieron la mañana del sábado para La Pozana a tomar las aguas, la señorita Pilar Mayor y su padre don Tomás; doña Juana Gutiérrez y su esposo Germán León, doña Petra Fernández y don Vicente Ruiz Miranda.

—De Pamplona, después de pasar unos días procedentes de San Sebastián han pasado un día en ésta don Simeón Burguera y su esposa doña Juana del Magro y las pollitas Elena Barbozal y Lorenza Pérez, ésta natural de la localidad.

De Barcelona llegó la señorita Manuela Gutiérrez, que pasará unos días entre nosotros. También de Barcelona regresó el estudiante Luis Arnedo, "Helios".

ALCANADRE, 11.

ENFERMA.—Se encuentra gravemente enferma, la estimada señora

doña Juana Reyo Maestre, viuda de don Paulino González.

Celebraremos su restablecimiento. AGRICOLAS.—Algunos labradotes han dado principio a la trilla de las mieses. La recogida de la pera de agua y colorada va llegando a su terminación. Continúa sin paralizarse la exportación de vinos.

Llevamos unos días de aire del Norte, siendo muy beneficioso para las hortalizas y el viñado, sobre todo para éste, ya que así evita el desarrollo del mildiu. De continuar este aire y el tiempo despejado se espera que en el plazo de unos diez o doce días empiecen a madurar las primeras uvas tempranillas.

MERCADO.—El vino se vende de cuatro a cinco pesetas equivalencia de la cántara; el aceite a 25 pesetas cántara; el trigo de 18 a 19 pesetas fanega; la patata a 35 céntimos los dos kilos; caparrones frescos a 90 céntimos kilo, y el tomate, a 70 céntimos kilo. Este último artículo importado de Calahorra.

UN DESAGRADECIDO.—Se encontraba la semana anterior en la plaza de la República un jovencito toscamente vestido, cuya edad sería de doce a trece años, y compadeciéndose de él la esposa del vecino de ésta don Jesús Salas, le compró por completo toda la ropa que necesitaba, quedando enteramente vestido.

Los referidos beneficiarios acogiearon además al muchacho en su propia casa.

Pero no debió gustarle al picaruelo el ambiente campesino, pues a los pocos días que lo llevó el señor Salas a que le ayudase, junto con un obrero de la localidad, en alguna de sus faenas agrícolas, pretextó al llegar a la finca el dolor de la cabeza. El propietario dejóle durmiendo en el ropero mientras el obrero y él trabajaban, encontrándose al volver que el golliflo había desaparecido, llevándose un magnífico reloj que el señor Salas había dejado al desprenderse de las ropas exteriores para trabajar. Partieron rápidamente montados en dos caballerías a darle alcance, más todo fué inútil; el golliflo no ha vuelto a parecer en parte alguna.— J. P.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

Table with 2 columns: Description (Interior, Exterior, Acciones Banco de España, etc.) and Price (68'00, 76'50, 531'00, etc.).

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ANUNCIO

Don Paulino Ocoñ Rubio, presidente de la Comunidad de Regantes del Canal de Lodosa en esta villa, convoca a Junta general en segunda convocatoria a todos sus partícipes, para el día 25 del actual y hora de las cuatro de la tarde, en el local de costumbre. Se ruega la asistencia para tratar de asuntos de interés.

Aldeanueva de Ebro, 8 de julio de 1933.—El presidente, Paulino Ocoñ.

SE TRASPASA

Por no poder atender, Bar acreditadísimo, en Irún, con toda clase de garantías, montado con los últimos adelantos. Venta anual de 75 a 90 mil ptas. Informes en esta Administración

PISO. Vendo un 2.º en la calle de Sagasta, núm. 10, desalquilado, en el precio de 14.000 pesetas, con facilidades de pago. Razón en el mismo piso de 11 a 1 y de 3 a 5.

LA SEÑORA D.ª Angela Rodríguez Sesma

falleció en el día de ayer, a los 54 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Casimiro Sesma Mauleón; hijos Angel, Julia, Isabel y Josefa; madre doña Vicenta Sesma; hermano don Santiago (ausente); hermanos políticos doña Benita, don Narciso, doña Juliana, don Angel y don Juan Sesma; doña Dolores Conde, doña Francisca Segura y doña Concepción Baldero; sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 12 de julio de 1933.

Conducción del cadáver: Hoy, a las SEIS. Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio. Casa mortuoria: Mercaderes, 2 y 4. Funeral y Misa de Réquiem: Mañana, a las OCHO.

Agencia Fúnebre "Berger". — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 - 1752.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS

Muy próxima al Baleario

CASTELLANOS:

Si visitáis Barcelona, acudid al HOTEL SAN ANTONIO

San Pablo 7.

(Junto Ramblas y Teatro Liceo) Reformado recientemente. Agua corriente en las habitaciones. Pensión. 10 pesetas. Proprietarios Santos y Luis (Riojanos)

PARA VERANEAR EN MIRANDA se alquila piso amueblado en casa de nueva construcción, bien saneada y buen sitio. Informarán en la Pescadería Hortensia, en Miranda de Ebro.

ENTRESUELO con patio, se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón en el piso primero derecha.

SE OFRECE CHOFER carnet de primera, para taxis, linea o particulares. Juan García, Hornos, 22, Miranda de Ebro.

¡Cada día Más Joven!

Pruebe V. esta receta esta misma noche

Advertisement for 'Tokalon al Biocel' featuring a woman and text describing its benefits for skin health and youth.

Alivie estos Pies Ardientes



— en 3 minutos Un sistema nuevo y fácil

Si sus pies arden y se hinchan, los callos le atormentan atrozmente y sus zapatos le parecen excesivamente estrechos, sólo encontrará un medio rápido, fácil y seguro para evitar tales molestias. Ponga los Saltratos Rodell en agua caliente hasta que la misma presente un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno naciente penetrará en los poros y será el vehículo que transportará las sales curativas hasta las propias raíces del mal. El dolor desaparecerá inmediatamente. Bastarán tres minutos para combatir completamente el ardor y las hinchazones. Los callos se reblandecerán de tal forma que podrán arrancarse de una sola vez, sin dolor y sin peligro, pudiéndose usar zapatos de más reducidas dimensiones que los normales, así como andar todo el día y bailar durante la noche cómodamente.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

COCINERA. Se necesita bien impuesta; ganará buen sueldo. Informes la Gran Vía, calle del Peso, 5.

HERMOSOS PISOS con sol todo el día se arriendan en Murríeta, 46. Informes en el segundo, derecha.

MUCHACHA. Hace falta para todo. Presentarse buenos informes en Paralela de Vara de Rey, S. P. 2.ª, dcha.

DESDE EL DIA 15 DE JULIO 1933 saldrá de

CALAHORRA DEL BAR 2 DE MAYO un coche de linea diario, cuyo itinerario es el que sigue

Salida de CALAHORRA a las 6'30 de la mañana, pasando por Lodosa, Los Arcos y Santa Cruz, para llegar a VITORIA a las 9'30, donde combinará con el automóvil que sale para BILBAO, que tiene su llegada a las 11'15.

Salida de BILBAO a las 4 de la tarde, para llegar a VITORIA a las 6. Salida de VITORIA a las 6'15, para llegar a CALAHORRA a las 9'15 de la noche.

Se admiten toda clase de encargos.

CUNA-MOISES. Se vende. Razón Murríeta, 9, Logroño.

BAR ROYALTY DESDE HOY CERVEZA ESPECIAL DE MARCA DORADA Y NEGRA

MAQUINA DE COSER BOTES, dos motores de gasolina y uno eléctrico con transmisiones, se venden barata. Informes, Juan Ramos, Logroño.

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que el día 31 del actual, a las diez horas y en el local que ocupa el regimiento de Artillería Ligera, núm. 11, celebrará concurso para la adquisición, a reserva de lo que la Superioridad disponga, de los siguientes artículos:

PARA EL PARQUE DE BURGOS 840 qm. de harina de segunda. 3.028 de paja de pienso. 200 de carbón vegetal.

PARA EL DEPOSITO DE LOGROÑO 44 qm. de harina de primera. 279 de harina de segunda. 949 de cebada. 903 de paja de pienso, 24 de sal. 239 de leña para hornos. 54 de carbón vegetal.

PARA EL DEPOSITO DE PAMPLONA 30 qm. de harina de primera. 100 de harina de segunda. 600 de cebada. 900 de paja de pienso. 10 de sal. 130 de leña para hornos. 80 de hulla. 10 de esparto. 100 kilos de jabón.

PARA LAS PLAZAS DE Bilbao.—4.400 raciones de cebada e igual número de paja de pienso. Santander.—2.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso. Santoña.—6.000 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

Estella.—3.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso. El concurso se celebrará con sujeción a las órdenes circulares fechas 1 y 26 de septiembre de 1932, publicadas en los Diarios Oficiales del Ministerio de la Guerra, números 208 y 230, respectivamente, y pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la segunda de dichas órdenes, los cuales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en las oficinas de la Intendencia Divisionaria (planta baja del edificio de la Sexta División orgánica), todos los días laborables.

Los que deseen tomar parte en el concurso, redactarán sus proposiciones, ajustándose exactamente al modelo siguiente:

Don..... por sí o en nombre y representación de don..... domiciliado en..... calle de..... núm..... enterado del anuncio publicado en... para adquisición de artículos con destino a..... y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones vigentes, ofrece..... qm. litros o raciones (en letra), procedentes de..... al precio de..... pesetas... céntimos (en letra), para entregar en los almacenes del Parque de Burgos (o Depósito de..... o Plaza de.....)

Las muestras de este artículo y de cebada se entregarán precisamente en envases que serán facilitados a los proponentes en la Secretaría de la Junta, sin cuyo requisito no serán tenidos en cuenta, los cinco días anteriores al de la celebración del concurso, de 4 a 6 de la tarde.

En el fondo de dichos envases colocarán los oferentes una etiqueta con su nombre y apellido y al exterior otra con indicación del Establecimiento o Plaza para quien se ofrezca el artículo y precio de éste por quintal métrico.

NOTA: El suministro será para el mes de septiembre próximo, en las Plazas de Bilbao, Santander, Santoña, y Estella, pudiendo ser aumentado o disminuido según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso el oferente a suministrar el exceso al mismo precio que el de adjudicación, sin derecho a reclamación alguna en ambos casos; siendo la ración de cebada de 4 kilogramos y la de paja de 6 kilogramos.

Burgos, 8 de julio de 1933.—Carrasco.

FIAT 8 H. P., CERRADO, de ocasión, se vende. Ricardo Oñate. HARO.

AUTOMOVIL 7 PLAZAS, perfecto estado, se vende barato (admito cambio). Casa Castellanos.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 6

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

Este hombre era Meir-herr Fabrielo Van-Praet, físico holandés, favorito del anciano conde y ordinario comensal del castillo.

Luego venía el personaje largo, delgado y grave, el cual era el doctor por tugués José Mira.

Jamás este hábil médico abandonaba el Schloss.

Van-Praet era un hombre de cuarenta años, pero Mira no había llegado aun a los treinta.

El cuarto individuo estaba colocado enfrente del anciano conde, y ocupaba el otro extremo de la chimenea. Era una de esas figuras alemanas, chatas, frías, estrechas, insignificantes, inmóviles.

Sin embargo, Zachoens Nesmer, mayordomo de Bluthaupt, sabía admirablemente manejar sus negocios, cuando no los de su amo.

El conde Gunther tenía en Zachoens la más absoluta confianza. Zachoens era para sus tierras y castillos, lo que Mira para la salud de su cuerpo, lo que el grueso Van Praet para sus ensueños del porvenir.

Porque falta saber que el conde Gunther había tenido dos sueños en su vida; dos sueños acariciados durante largos años, mecidos con amor tratable, con infatigable pasión.

El primero de estos sueños era una esperanza legítima, y que se halla en el fondo del corazón de cualquier hombre.

Gunther quería tener un heredero de su nombre.

Así como ese primer sueño era justo y realizable, el segundo era loco y miserable.

Para explicar esta pasión insensata, preciso es recordar que Gunther de Bluthaupt jamás se había mezclado con las cosas de este mundo.

Hacia treinta años que el viejo conde no traspasaba los límites de su parque: no sabía siquiera que cosa era una ciudad.

Encerrado en su cámara, pasaba el tiempo reflexionando; y ¡Dios sabe cuántos fantasmas pueden visitar en las horas solitarias a una imaginación germánica!

Otras veces se encerraba en su antigua biblioteca y se pasaba leyendo días enteros. Incapaz de distinguir lo verdadero de lo falso, los sueños de la realidad; atestaba su cerebro de antiguas leyendas, y obligaba lo que tenía de razón a que creyese en toda especie de fábulas.

Conocía esa la vanidad que arrastró a los sabios alemanes de la Edad Media hacia la pretendida ciencia hermética. Esta preocupación pasó de los doctores a los nobles; y ningún historiador sabría enumerar la cantidad de señores feudales que murieron locos, fija la vista en la retorta cabalística, que según ellos debía trocar el plomo en oro.

Según la tradición del país, muchos Bluthaupt habían caído en esta locura de los tiempos pasados. Ello es cierto que la biblioteca del Scholoss contenía un enorme cúmulo de polvorosos libros, impresos o manuscritos,

de las murallas sombrías; y aquella luz rojiza que durante la noche brillaba en lo más elevado de una de sus torres, fué mirado como el ojo sangriento de un demonio abierto sobre la comarca.

Cuando Margarita, brillante de frescura y juventud, traspasó por primera vez los umbrales del castillo, en calidad de desposada, no hubo nadie que no compadeciese a la dulce niña que iba a dormir tranquila junto a un endemoniado.

Gunther se había dado prisa a pedir dispensas a Roma, pero esto era por lo que todo el mundo, pues por lo demás, ninguna necesidad tenía de las licencias que concede el cielo...

Por este tiempo era ya Zachoens Nesmer administrador de Bluthaupt. Robaba bastante decentemente a su dueño, pero alimentaba la buena voluntad de robarle mucho más todavía.

Pensaba que si lograba sorprender el secreto de su dueño, pudieran apostarse diez contra uno a que tenía hecha su fortuna; porque un secreto es siempre una mina para el que se siente con talento para explotarla.

Zachoens dejó una noche sus zapatos en su cámara, descalzó subió la vieja escalera de la torre del Vigía.

Miró Zachoens por el hueco de la cerradura, y percibió al anciano conde inclinado sobre sus hornillos, contemplando con ansiosa mirada el contenido de un crisol que acababa de destapar.

Ya no quiso saber más el buen mayordomo: bajó la escalera frotándose las manos, y algunos días después Meir-herr Fabrielo Van-Praet fué introducido en el castillo.

Poseía un ligero baño de las ciencias físicas y no le costó, por cierto, trabajo ninguno el hacerse pasar por un profundo adepto, a los crédulos ojos del anciano conde.

Algún tiempo después fué instalado de una manera igual en el castillo el doctor José Mira.

Van-Praet tenía por único empleo el hacer oro; el grave Mira, gracias a sus conocimientos en la medicina transcendental, debía dar al conde Gunther los medios de perpetuar el ilustre nombre de Bluthaupt.

El mayordomo Zachoens sólo necesitaba la ayuda de estos dos hombres para tener a su dueño atado de pies y manos.

Este estado de cosas era suficiente para hacer su propia fortuna y la de sus compañeros; pero no le era posible a Zachoens el detenerse en aquel punto, pues que a más del doctor y del grueso holandés había otros tres socios a quienes hacer ricos.

Se necesitaba para esto toda la fortuna de Gunther de Bluthaupt, y Zachoens, obligado a partirlo, quería sacar al menos todo el provecho posible.

Las rentas del conde eran pingües, pero nada cuesta tan caro como querer cambiar el plomo en oro, sobre todo cuando se tiene un Meir-herr Van Praet, exfísico aeronauta por colabrador. Zachoens se lamentó de tantos gastos, declarando que si se seguía semejante camino, bien pronto estarían de venta los dominios de Bluthaupt; pero fuerza es decir, sin embargo, que al anunciar el mal, propuso el remedio.

Conocía un judío de Francfort, hombre honradísimo, y que tendría, sin duda a mucha honra el coadyuvar al socorro del noble conde mediante un

decoroso beneficio. Hé ahí como a su vez, se introdujo Moses Geld en el castillo.

Como estos préstamos a interés no dejaban de ser bastante onerosos, Zachoens Nesmer, ocupado sin cesar en bien de su amo, concluyó por encontrar un excelente medio para sacarle de apuros, proponiéndole que consintiese en una venta, bajo condición, de todos los bienes de Bluthaupt, mediante una renta doble de lo que actualmente renditaba.

El fiel servidor había encontrado ya la persona que de ello podía encargarse; y por otra parte, Moses Geld nada podía rehusar al noble conde.

Este último, no obstante estar acosado por un temblor de hacer cuanto quería Zachoens, permaneció por de pronto indeciso ante tan extrema medida. Amaba a su modo a la linda Margarita, la cual, demostrándole un afecto y cariño filial, acogía con la más dulce obediencia cada una de sus voluntades.

Y el mayordomo no hubiera logrado su objeto, a no estar bien pertrechado de incontestables argumentos.

—No quiera Dios-dijo el buen servidor,—que yo proponga a mi noble amo un contrato que pueda desmembrar algún día, la fortuna de la noble condesa Margarita y del futuro heredero de Bluthaupt... La renta volverá a manos de la condesa Margarita en el caso ¡lo que Dios no permita! en que ella quedase viuda... Respeto a la segunda hipótesis, bien claro está que formará una condición terminante, pues que el nacimiento del hijo que todos esperamos y anhelamos tanto, anulará de todo punto la venta.

LA MECANICA INDUSTRIAL
 Gral. Espartero 22
 LOGROÑO

Cilindros automáticos y correas
hoines lijos y giratorios

ARNEDILLO

FONDA Y CAFE VIUDA DE LUIS MARRODAN
 La más próxima al Balneario.

OCASION. Se venden dos armarios de luna y un lavabo. Cristo, 16.

PROCEDENTES DE DEPRIBO de tejado, se vende una gran partida de teja usada, cabios, sopandas y ventanas grandes en Tonelería Mecánica Riojana.

VERDULERIA Y FRUTERIA. Se traspasa por no poderla atender, con muy buena clientela. Informes, de 11 a 1, en Ollerías, 33, 1.º.

CALENTADOR para baño, alimentado con leña, compraría en buen uso. Dirigirse a esta Administración.

EN VITORIA SE TRASPASA, por ausentarse su dueño, el acreditado bar-restaurante de Agustín Beltrán, Pintorería, 12. Excelente y numerosa clientela. Razón, dirigirse al mismo.

VENDO CASITA DE CAMPO, con huerta de regadio, cuadra, gallineros y lavadero. Dirigirse "Villa Angelita", Camino de San Adrián.

CEMENTO marca CANGREJO y ABONOS de todas clases. Venta por vagones y partidas. Casa SAMANIEGO. Rincón de Soto.

DISCOS DE GRAMOFONO. Vendo un lote casi regalado. Merced, 8, 2.º

VENTA O CAMBIO DE VACAS
 Dos recién paridas, primero y segundo parto, con sus crías; tres vacas más, que cumplen del 15 al 20 del actual, del primero, segundo y tercer parto y dos BICICLETAS seminuevas, o se cambian, por carne, por ovejas o caballos. David Iribarria, en Alberite.

SOCIEDAD TRILLADORA

Pone en conocimiento de sus favorecedores y público en general que, a partir de esta fecha admite misiones y proposiciones de trilla. Carretera Navarra (junto al cementerio).

Omnibus DODGE

Carrocería 30 plazas, estado nueva, con facilidades. Razón, representante del REO, Vara de Rey, 23. Logroño.

Almacenes Julián Jover

Compró toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; herreros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

AUTO FORD

Condición, cinco plazas, seminuevo, vendí baratísimo. Informes Bar "El Brillante".

Pérdidas

—De una burra enana, que se perdió el día 7, quien la haya recogido puede entregarla en el Parque de Intendencia, y se gratificará.

—Se ruega a quien hubiese recogido el pasado día 5, una perra de caza Seter, color rojo, con las patas mosqueadas y que atiende por "Luna", lo entregue a su dueño, General Espartero, 21, bajo. De no hacerlo se reclamará por hurto.

—El que haya extraviado un saco de trigo en la carretera puede pasar a recogerlo en casa de Domingo Espinosa, en Asejo.

—De una yegua de cuatro años, pelo negro, con una estrella blanca en la frente, de siete cuartas de alzada, con una M. en cada anca, herrada de las cuatro patas, con un ceceo de timbre seco, y la cola y crin cortadas. Se ruega a quien la haya encontrado lo comunique a su dueño Fernando Lozano, en Matute.

—De una cartera desde la fuente de San Francisco hasta el Ebro Chiquito. Se ruega su entrega en LA RIOJA, por contener solamente documentos de un obrero enfermo.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

DE ANDRES VERA
 Libertad, 9 y 11. Teléfono 1440
 Venta permanente de cañizos, grandes partidas de maderas en pino y chopo, especialidad en cuarterones y cabios y cajas de envase de ciruela.

ARNEDILLO. -- FONDA MORA

Grandes reformas. Entre ellas un Salón a todo confort.
AUTOMOVILES A TRENES CO-RREROS CALAHORRA Y SORIA.

COCHE FORD, cerrado, se vende a toda prueba. Razón, Almacén de Marco y Ramírez.

ASPIRADOR DE POLVO "Protos", se vende de ocasión. Sagasta, 10, 4.º

SE VENDEN DOS CASAS: Una propia para Labrador. Grandes facilidades para el pago. Razón, el corresponsal de LA RIOJA. Calahorra.

SE TRASPASA ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS con buena clientela, en buen sitio. Razón en LA RIOJA.

ARNEDILLO

FONDA Y CAFE DE GALLINA
 Automóviles de Logroño a Arnedillo

SE VENDE una vaca con su ternero, de 15 días. Para tratar con Carmelo Ochoa, en Briñas.

MAQUINA SINGER. Se vende. Razón en LA RIOJA.

MOTOCICLETA, seminueva "Matchless", la Flecha de plata, vendo. Razón, Bretón de los Herreros, núm. 34, segundo, Logroño.

NODRIZAS

—Casada, de 21 años, leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres del niño. Para informes en casa del médico de Bañares.

—Casada, de 21 años, leche de 5 meses, desea criar en su casa. Para informes dirigirse a don Felipe Correa, San Asensio.

—Casada, de 23 años, leche de dos meses, desea criar en su casa de Campillar (Asa - Alava) —Informes Rosario Fernández, en dicho pueblo.

—Casada, de 34 años, leche de 6 meses, de inmejorables condiciones, desea criar en su casa. Para informes, don Santos Alesón, en Berceo.

—Casada, de 26 años, leche de 6 meses, desea criar en su casa de Huécaros. Informes, Federico Ruiz, en dicho pueblo.

CAMIONES REO

NEUVOS PRECIOS
 Jesús Ruiz de Gopegui. Vara de Rey, 23. Teléfono 1042.

DESEARIA TOMAR EN ARRIENDO a las afueras de la capital, casa con cuadra y pajar y algunas tierras, bien juntas o separadas. Informes, Vicente García, calle de Távira, 3. Durango.

AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" LOGROÑO

— ANUNCIOS EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —
 — PUBLICIDAD EN GENERAL —
 — PRESUPUESTOS GRATIS —
 — ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA —

— AGENCIA DE ANUNCIO "LA PRIMITIVA" LOGROÑO —

Almacén de Maderas Serreria Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO
 Tel.º 1996

OCASION. Se venden varios muebles y una lámpara. Marqués de San Nicolás, 125. Comestibles.

"La Logroñesa" -- Madrid

Pensión de 6, 8 y 9 pesetas. Habitaciones para familias. Teléfono 96266. Baño. Pérez Galdós, 4, pral. (Cerca Gran vía. Madrid).

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se arrienda casa amueblada. Informará, Nieves García, en dicho pueblo.

PLANTA BAJA, propia para tienda, taller o almacén, se arrienda en Once de Junio, 15.

CHICA sin pretensiones, se ofrece para comercio u oficina, habiendo dado la Contabilidad y Mecanografía. Razón en LA RIOJA.

SE ARRIENDA PISO 3.º en 15 durros, en Vara de Rey, 40.

SE VENDE UNA CASA por la mitad de su valor, en sitio céntrico. Informes el procurador don Félix Manzanares, calle de la Audiencia, 3.

CASA EN ALMARZA (SORIA) de nueva construcción, amplias dependencias, se arrienda o vende. Razón el Ventero de Piqueras.

SE VENDE UNA CASA de reciente y excelente construcción, entera con facilidades de pago, y por pisos desde 6.500 pesetas. Tiene dos hermosas plantas bajas. Detalles, don Abelardo Sos, Vara de Rey, 39, 3.º derecha.

SE VENDE UNA tartana con toldo, propia para lecheros y un carrito de mano. Informes, Francisco Martínez, carretera de Villamediana, Ventorro La Estrella. Logroño.

RADIO-FONOGRFO, primera marca americana, se vende barato. Muro de Cervantes, 7, 2.º

EIRIZ

ELECTRICISTA - INSTALADOR
 Reparación de toda clase de aparatos eléctricos, cazos, hornillos, motores, etc.
JUAN LOBO, 5. LOGROÑO

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano
 MONTERA, 16

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634
 Detrás de Intendencia. Logroño. a

CASA RECEN CONSTRUIDA, se vende, produciendo 420 pesetas mensuales. Razón en LA RIOJA.

HABITACION, vistas al Espolón, cede solo dormir, cocina o pensión económica, H. Moroy, 3, tienda. a

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
 Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Victor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

TAPICERIA FUDIO

Especialidad en autorstiles.
 Precios económicos. Sagasta, 29.

HERMOSO ALMACEN con patio, fosos, con horno o sin él, y GARAGE; se arriendan en la Av. de Colón, D. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de vainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados, Hermanos Moroy, 12, 1.º. Junto al Arca de Noe, Logroño.

HUESPEDES. Se admiten dos o tres niños o para dormir. Carnicerías, 2, terceró, izquierda. a

HUESPEDES. Se desean en casa particular, buen trato o se ceden habitaciones. Gonzalo Berceo, 1, 1.º dcha.

SE VENDEN DOS PERROS DE CAZA superiores. Informes, Laurel, 53, 4.º

NETTOSOL

Tesoro del vestuario
 Limpia y deja como nuevo en pocos minutos

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Mantones

Hace desaparecer manchas de

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina

NETTOSOL

es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida

Frascos: 250 y 450 ptes

DE VENTA: en droguerías acreditadas

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor **HABANA**, saldrá de Bilbao y Santander el 24 de julio para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor **MAGALLANES**, saldrá de Barcelona el 20 de julio para Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (fva.), La Guayra, Cabello (fva.), Curacao (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

El vapor **MARQUES DE COMILLAS** saldrá de Barcelona y Tarragona el 16 de julio, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cobán.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
 Oficinas: Muro de la Mata, 7

Compañía del Pacifico

Para **HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA** y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el Motonave "REINA DEL PACIFICO", 3 de septiembre.

Vapor "ORDUNA", 8 de octubre.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de noviembre.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA
 Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará cinco días de consulta en el GRAND HOTEL, en LOGROÑO.

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulación, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL, en LOGROÑO, de nueve a una y de tres a seis, los días 12, 13, 14, 15 y 16, inclusive.

AMADORAS

to más práctico y moderno en maquinaria y horno de panadería.

TALLERES

INDIO JOVER
 C. VILAMEDIANA
 LOGROÑO

TRILLOS ECONOMICOS



MARRODAN Y REZOLA, S. L.
 DELICIAS, ESQUINA A VARA DE REY, LOGROÑO.

HAPG

HAMBURG-AMERIKA LINIE
 (COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)
 Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

Primas salidas de Puertos Españoles:

Línea a Cuba y Méjico
 a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave «ORINOCO» el 21 de Julio de Santander y Gijón
 22 de Julio de La Coruña y Vigo

Línea a la America Central
 a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

Motonave "CARIBIA", 25 de agosto, de Bilbao.
 Motonave "CORDILLERA", 22 de septiembre, de Bilbao.

Línea a Sudamerica
 a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Vapor "General Artigas", 26 de julio, de Vigo.
 Vapor "General San Martín", 16 de agosto, de Vigo.
 Vapor "General Ossorio", 6 de septiembre, de Vigo.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en

Madrid: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcala, 43. Teléfono 14,292.
 Santander: Hoppe & Cia., Paseo Pereda, 29. Bilbao: Hoppe & Cia., Lda., Alameda Mazarredo, 17. Gijón: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. La Coruña: Enrique Fraga, Compostela, 8. Vigo: Lorente y V. Juez, Lda., Rarola Oliberos, 14.

AGUAS

MINERALES

NATURALES

PROPIETARIOS:

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

HIJOS J. DE R. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPÉTICA

